



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2026
29/01/26

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERES DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO.

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, **siendo a las dieciséis treinta horas del día veintinueve de enero de dos mil veintiseis**, día y hora señalada para que tenga verificativo una sesión *Ordinaria* del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Istmo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 Numeral I de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción de la Organización de las Naciones Unidas; 120 Título Séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículo III numeral 3 de la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos; la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; así como el artículo 3, 4, 5, y 26 del Acuerdo por lo que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamientos de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el día 06 de julio del año 2023; y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los conciudadanos M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración, **Presidente Suplente** del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de esta Universidad; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General en su carácter de **Secretario Ejecutivo**; **Vocal A** L.C.E. Claudia Hernández Cela; **Vocal B** Dra. Lorena Higareda Magaña; **Suplente de Vocal C**. Lic. Lizete Zarate Velazquez;

Desarrollo de la sesión:

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de presentes y verificación del quórum legal e inicio de la sesión.
- II Aprobación del Orden del día.
- III Seguimiento de Acuerdos.
- IV Presentación para su aprobación del Plan de Trabajo Anual del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- V Seguimiento de acuerdos.
- VI Asuntos generales.
- VII Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2026
29/01/26

VIII Clausura de la sesión y levantamiento del acta. -----

I. Pase de lista y verificación de quórum legal e inicio de sesión. -----

M.A. Oscar Cortés Olivares en su carácter de **Presidente Suplente** del presente Comité, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados y que existe quórum para celebrar la presente sesión; en este sentido el Presidente suplente declaró abierta la sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Istmo, y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen, dando la bienvenida a todas y todos los miembros del Comité. -----

II.- Aprobación del Orden del día. -----

El M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de presidente Suplente del Comité, sometió a consideración del pleno la aprobación del Orden del Día, por lo que, al no haber comentarios al respecto, se aprobó por unanimidad de votos. -----

III.- Seguimiento de Acuerdos. -----

Acuerdo CEPCI-03-01 el CEPCI instruye al M.A. Oscar Cortés Olivares a que notifique el informa Anual del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad del Istmo en este punto el M.A. Oscar Cortés Olivares comenta que con numero de oficio 826/VRAD/UNISTMO/2025 de fecha 9 de diciembre se envió a la Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia el informe anual del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad del Istmo. -----

Acuerdo CEPCI-03-02 Revisar el próximo año los mecanismos para nombrar personas consejeras para la Universidad del Istmo. En este punto el M.A. Oscar Cortés Olivares comenta que se cuenta con los lineamientos para la convocatoria de personas consejeras de la Universidad del Istmo, los cuales se mandarán para revisión y acordar las fechas para publicación. -----

Acuerdo CEPCI-03-03 Incluir en el plan de trabajo la difusión de los mecanismos de atención a denuncias dentro de la Universidad del Istmo. El M.A. Oscar Cortés Olivares comenta que dentro del plan de trabajo del presente ejercicio fiscal el cual se abordará en la presente sesión se cuenta con el punto 5 "atención a denuncias" y dentro de las actividades se contempla la difusión de los mecanismos de denuncias -----



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2026
29/01/26

IV. Presentación para su aprobación del Plan de Trabajo Anual del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de presidente suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de esta Universidad, presenta el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética del 2026 en los siguientes términos:-

Plan Anual de Trabajo 2026

| No. | Objetivo | Metas | Actividades Específicas | Fecha | Mecanismos de Verificación |
|-----|--|--|---|------------------------|--|
| 1 | Realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias del CEPCI UNISTMO conforme a la normatividad y Plan de Trabajo Vigente. | Realizar 3 sesiones ordinarias durante el ejercicio 2026 en las que se verifique el cumplimiento del Plan de Trabajo | Emitir las convocatorias, realizar las actas, dar seguimiento a los acuerdos correspondientes a las sesiones ordinarias del ejercicio 2026 conforme a la normatividad y plan de trabajo vigente | Enero a diciembre 2026 | Actas de sesiones Ordinarias y Extraordinarias debidamente firmadas del año 2026 |



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2026
29/01/26

| | | | | | |
|---|---|--|--|------------------------|---|
| 2 | Elaborar el plan de Trabajo Anual 2026 | Elaborar y aprobar el plan de Trabajo del CEPCI 2026 | Elaborara y presentar en la primera sesión ordinaria del CEPCI UNISTMO el plan de trabajo anual para el ejercicio 2026. | Enero a marzo 2026 | Plan Anual de Trabajo aprobado por el CEPCI |
| 3 | Difundir la conformación de los integrantes del CEPCI UNISTMO, así como la normativa vigente del CEPCI entre la comunidad universitaria | Dar a conocer al interior de la UNISTMO como se encuentra integrado el CEPCI, así como la normativa vigente. | Difundir en medios documentales y electrónicos internos la conformación del CEPCI y su normativa. | Enero a abril 2026 | Circulares y/o pagina Institucional de la Universidad |
| 4 | Promover la capacitación en materia de Ética de las y los servidores | Impartir tres cursos de capacitación al personal de la Universidad del Istmo en materia de Ética e | Solicitar el apoyo a la secretaria de Honestidad para la impartición de cursos de capacitación al personal de la Universidad del Istmo | Enero a diciembre 2026 | Lista de Asistencia a Cursos de Capacitación |

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2026
29/01/26

| | | | | | |
|---|--------------------------------------|---|---|------------------------|--|
| | públicos de la Universidad. | Integridad Pública. | | | |
| | | Colaborar en la impartición de talleres de igualdad de género y erradicación de violencia contra la mujer | Colaborar con el Comité de Igualdad de Género en la impartición de talleres al interior de la Universidad | Enero a diciembre | Tarjeta informativa de la Instancia de Igualdad de Género |
| 5 | Atención a Denuncias | Atender y dar seguimiento a las quejas y denuncias en materia de incumplimiento al código de ética y Código de Conducta, de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual, Violencia o Discriminación. | Difundir el buzón de quejas denuncia@unistmo.edu.mx y atender las denuncias reportadas | Enero a diciembre 2026 | Reporte trimestral de Quejas y Denuncias. |
| 6 | Actualización de normativa del CEPCI | Colaborar en la homologación del Protocolo para la atención, sanción y erradicación de violencia contra las mujeres, hostigamiento y acoso sexual. | Colaborar en la elaboración del protocolo homologado de la Universidad | Enero a diciembre 2026 | Protocolo Homologado y Autorizado por el consejo académico |

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2026
29/01/26

| | | | | | |
|---|--|---|--|--------------------------|--|
| 7 | Cumplir con el Informe Anual de Trabajo y proponer el calendario de sesiones Ordinarias 2027 | Cumplir con los Lineamientos Generales del Código de Ética. | Presentar el Informe Anual de Trabajo 2026 | Noviembre diciembre 2026 | Enviar a la Dirección especializada el Informe Anual de Trabajo Presentar para su aprobación ante CEPCI el calendario anual de sesiones ordinarias para el año 2027 |
|---|--|---|--|--------------------------|--|

Calendario de Sesiones 2026

| Número de Sesión | Fecha | Hora |
|--------------------------|------------|----------|
| Primera Sesión Ordinaria | 29/01/2026 | 16:30 hr |
| Segunda Sesión Ordinaria | 09/07/2026 | 16:30 hr |
| Tercera Sesión Ordinaria | 10/12/2026 | 16:30 hr |

Conclusiones

El Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para el año 2026 tiene como objetivo principal fortalecer la cultura ética de nuestra organización. A través de la formación, revisión de políticas, evaluación constante y la promoción de valores, buscamos asegurar que todos los miembros actúen con integridad y transparencia. Este plan es un compromiso de nuestra organización con la ética y la responsabilidad social, y su éxito dependerá de la colaboración y el compromiso de todos.

Una vez revisado el plan de Trabajo el Comité acuerda aprobar el Plan Anual de Trabajo del Comité

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2026
29/01/26

de Ética para el año 2026 y e instruye al M.A. Oscar Cortés Olivares en su carácter de Presidente Suplente a que notifique a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca el plan de trabajo 2026 e instruye al Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Secretario Ejecutivo del CEPCI realice la carga en el sistema SISEI el Plan Anual de Trabajo y la presente acta. -----

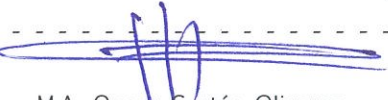
VI.- Seguimiento de Acuerdos. - en la sesión anterior se tuvieron los siguientes acuerdos. -
Acuerdo CEPCI-01-012026 el CEPCI acuerda, que el M.A. Oscar Cortés Olivares en su carácter de presidente Suplente a que notifique a la secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca el plan de trabajo 2026. -----
Acuerdo CEPCI-02-022026 el CEPCI acuerda que Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán en su carácter de Secretario Ejecutivo del CEPCI, realice la carga en el sistema SISEI el Plan Anual de Trabajo y la presente acta -----


VII.- Asuntos generales. En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortes Olivares comenta que se encuentran disponibles Capacitaciones en materia de Ética por parte de la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública para que se analicen los temas y se solicite la capacitación correspondiente. -----

VIII.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----
IX. Clausura de la sesión y levantamiento del acta. -----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, el Presidente declara concluida la sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad del Istmo, siendo las **dieciocho treinta horas del día de su inicio**, firmando al calce y margen para su constancia todos los que en ella intervinieron, para que surtan todos los efectos legales correspondientes. -----

CONSTE


M.A. Oscar Cortés Olivares
Vicerrector de Administración y
Presidente Suplente



Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
Secretario Ejecutivo




UNIVERSIDAD DEL ISTMO


COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

UNISTMO/CEPCI-ORD/2026
29/01/26


L.C.E. Claudia Hernández Cela
Jefe de Departamento de Gestión Académica
Vocal A


Ing. Lizette Zarate Velazquez
Técnico
Suplente Vocal C


Dra. Lorena Higareda Magaña
Profesora Investigadora y
Vocal B


C. Carlos Moreno Bautista
Chofer
Vocal D

La presente Hoja de Firmas pertenece al acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiséis.